

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O	11	Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

Arranca fondo para migrantes

► Acceden 24 estados a recursos para apoyar a trabajadores y familias que reciben remesas

Silvia Garduño

A partir de hoy, 563 municipios de 24 entidades federativas podrán acceder a los recursos del Fondo de Apoyo a Migrantes, destinado a respaldar a los mexicanos que se vean obligados a regresar al País por la crisis económica en Estados Unidos así como a las familias que reciben remesas.

La Secretaría de Hacienda publicó en el Diario Oficial de la Federación los lineamientos mediante los cuales se distribuirá la partida de 300 millones de pesos que se incluyó en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Los recursos del Fondo se destinarán a financiar proyectos, acciones y obras de infraestructura así como equipamiento para que el migrante encuentre un empleo formal, cuente con opciones de autoempleo, genere ingresos y mejore su capital humano y su vivienda.

También servirán para apoyar la operación de albergues que los atiendan y retornar a su lugar de origen.

De acuerdo con los lineamientos, el 80 por ciento de los recursos se destinará a los trabajadores de retorno y familias que habitan en los municipios de 24 estados en donde más

del 10 por ciento de los hogares reciben remesas.

Diez por ciento de los recursos se destinará a ciudades fronterizas receptoras de trabajadores en retorno y el 10 por ciento restante a las zonas metropolitanas de Monterrey, Guadalajara y del Valle de México.

La distribución del monto total de los recursos entre las entidades federativas, se realizará con base en los criterios de población objetivo y número de hogares en los municipios elegibles definidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Las entidades federativas solicitarán formalmente a la Unidad de Política y Control Presupuestario la ministración de los recursos del Fondo, a más tardar el último día hábil del mes julio.

POBLACIÓN OBJETIVO

Los migrantes que quieran acceder a los recursos del Fondo deberán identificarse con la matrícula consular, el documento de repatriación o con algún papel que acredite su residencia laboral en los EU a partir del ejercicio fiscal anterior y subsiguientes.

Por su parte, las familias receptoras de remesas deberán presentar algún documento formal que acredite la entrada de ingresos al hogar desde EU durante el último año a nombre de un miembro del hogar y comprobar el parentesco.

Los lineamientos del fondo indican que dará prioridad a los migrantes y sus familias que estén en situación de rezago social o pobreza.

Para ello, los posibles beneficiarios deberán presentar su póliza de afiliación al Seguro Popular o un do-

Van por recursos

Antes de julio, los estados deberán pedir el monto que les corresponde:

ENTIDAD	MUNICIPIOS BENEFICIADOS	% MUNICIPIOS BENEFICIADOS
DURANGO	28	71.79%
Zacatecas	32	55.17
Jalisco	67	53.17
Michoacán	60	53.10
Edomex	65	52.00
Aguascalientes	5	45.45
Guanajuato	19	41.30
San Luis Potosí	20	34.58
Guerrero	26	32.10
Nuevo León	13	25.49

cumento que acredite que el solicitante o algún miembro del hogar es beneficiario activo de un programa de combate a la pobreza.

La propuesta del Fondo de Apoyo a Migrantes fue hecha originalmente por la Gobernadora de Zacatecas, Amalia García, y finalmente apoyada por los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados por lo que se incluyó como parte de los fondos del Ramo 23.

Hace una semana, el Colegio de la Frontera Norte (Colef) comprobó que no existe retorno masivo de migrantes.

De hecho, el número de connacionales que regresaron al País el invierno pasado disminuyó 22 por ciento en relación con 2007.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	✓	7	Ovaciones	O		Gráfico	O

EN BREVE

■ SAN JUAN DEL RÍO

REPORTAN MUERTE DE EMIGRANTE

El Sol de Irapuato

SAN JUAN DEL RÍO, Qro. (OEM-Infomex). - Fallece en este año el primer emigrante sanjuanense, un joven de 22 años que se encontraba en Houston, Texas, lamentablemente murió a consecuencia de un paro cardíaco. Se espera que su cuerpo llegue hoy al municipio para que su familia pueda velarlo y posteriormente darle cristiana sepultura.

Lo anterior lo dio a conocer el regidor de la Comisión de Migración en el municipio, J. Belem Junco Márquez, quien agregó que por respeto a la familia no se darán más detalles sobre los datos del joven fallecido en el otro lado de la frontera.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	✓	5	Gráfico	O

Aumentan 7% muertes de migrantes

TUCSON, Arizona.- Las muertes de inmigrantes indocumentados siguen en aumento en la frontera entre México y Estados Unidos.

Ello, pese a un reciente descenso de casi el 25 por ciento de los arrestos hechos por la Border Patrol, un posible indicio de que habría una disminución de personas que ingresan ilegalmente a territorio norteamericano.

El número de inmigrantes que ha muerto a lo largo de la extensa franja de 3 mil 219 kilómetros entre México y Estados Unidos se incrementó, en un 7 por ciento, entre el 1 de octubre y el 31 de marzo, el primer semestre de 2009.

El mayor aumento se produjo en el sector de patrullaje de Tucson, uno de los más

extensos corredores por el que ingresan los inmigrantes indocumentados al país, procedentes de México.

En total, los restos de 128 personas fueron hallados, en comparación con los 120 que se encontraron en el mismo periodo, de seis meses, en el año previo, según estadísticas recién reveladas por la Patrulla Fronteriza.

Sin embargo, los arrestos de personas que cruzan la frontera ilegalmente desde México hacia Texas, Nuevo México, Arizona y California bajaron a menos de los 265 mil, una reducción de más del 24 por ciento respecto al mismo periodo, y un 37 por ciento menos que los primeros seis meses del año fiscal, que comenzó el 1 de octubre del 2008.

Por lo general, el número de arrestos puede ser considerado un indicio de la proporción de personas que cruzan la frontera hacia la Unión Americana.

Así, mientras más arrestos, mayor es el número de personas que ingresan.

De acuerdo con los grupos defensores de los derechos de los migrantes, existe una correlación directa entre el número de muertes y una intensificación de la vigilancia fronteriza entre México y Estados Unidos.

"Lo que hemos visto es que la tasa de muertes ha aumentado, pese a que es menor el número de personas que cruza, un directo resultado de un mayor número de agentes, más vallas y más equipos", destacó el sacerdote Robin Hoover, fun-

dador del grupo de Humane Borders (Fronteras Humanas), que ha instalado estaciones donde se distribuye agua a los migrantes que cruzan el sur del desierto de Arizona.

"Los migrantes se arriesgan a terrenos más peligrosos por periodos más prolongados y se debería prever que habrá más muertes", acotó.

Casi la mitad de las víctimas mortales fue hallada en el sector más escarpado de Tucson, vigilado por la Patrulla Fronteriza, que reportó un aumento del 30 por ciento, en el mismo periodo, un año antes.

Asimismo, se encontraron más cuerpos en los sectores de Laredo y Del Río, en Texas, y en sector El Centro, al sudoeste de California.